



Superintendencia de Notariado y Registro
Ministerio de Justicia y del Derecho
República de Colombia

Prosperidad
para todos

22 DIC 2014

14354

RESOLUCIÓN No. DE 2014

Por la cual se autoriza un horario especial de atención al público en las Notaría Única del
Círculo de Neira (Caldas)

LA SUPERINTENDENTE DELEGADA PARA EL NOTARIADO DE LA
SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO

En ejercicio de las facultades contenidas en el artículo 26 numerales 13 y 14 del
Decreto 2163 del 17 de junio de 2011, y

CONSIDERANDO QUE:

Mediante oficio, el doctor MARIO RESTREPO HOYOS, Notario Único del Círculo de Neira (Caldas), solicita se autorice un horario especial de atención al público, durante el periodo comprendido del 6 al 10 de enero de 2015 de 8:00 a.m. a 1:00 p.m., con motivo de la celebración de la feria de Manizales.

De conformidad con lo establecido por el artículo 158 del Decreto Ley 960 de 1970, los Notarios tendrán las horas de despacho público que sean necesarias para el buen servicio y que señale la vigilancia notarial.

En mérito de lo expuesto,

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Autorizar, en la Notaría Única del Círculo de Neira (Caldas), un horario especial de atención al público, durante el periodo comprendido del 6 al 10 de enero de 2015 de 8:00 a.m., a 1:00 p.m., por las razones expuestas en la parte motiva de esta Resolución.

ARTÍCULO SEGUNDO: Enviar copia de esta Resolución al doctor MARIO RESTREPO HOYOS, Notario Único del Círculo de Neira (Caldas).

ARTÍCULO TERCERO: La presente Resolución se fijará en lugar visible al público del despacho mencionado para que sea conocida por los usuarios y la ciudadanía en general y se publicará en la página web institucional.

ARTÍCULO CUARTO: Esta Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.



Certificado N° K 7098-1

Certificado N° QP 174-1

Superintendencia de Notariado y Registro
Calle 26 No. 3-49 Int. 201 – PBX (1)328-21- 21 - Bogotá D.C. - Colombia
<http://www.supemotariado.gov.co>
Email: correspondencia@supemotariado.gov.co



Superintendencia de Notariado y Registro
Ministerio de Justicia y del Derecho
República de Colombia

Prosperidad
para todos

14354

22 DIC 2014

RESOLUCIÓN No. DE 2014

Por la cual se autoriza un horario especial de atención al público en las Notaría Única del
Círculo de Neira (Caldas)

Dada en Bogotá D. C., a los

PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

22 DIC 2014

Maria Victoria Alvarez B.
MARIA VICTORIA ALVAREZ BUILES
Superintendente Delegada para el Notariado (E)

Revisó: Dr. Ramón Rodolfo Palomino/Coordinador GAN R-R
Proyectó: Andrea Mantilla - Profesional Univ.



Superintendencia de Notariado y Registr
Calle 26 No. 13-49 Int. 201 - PBX (1)328-21- 21 - Bogotá D.C. - Colombi
<http://www.supemotariado.gov.co>
Email: correspondencia@supemotariado.gov.co